

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:
En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, 1,50 20 pesetas.

Partidos de inserción:
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 4 pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelos fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o el número de los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correspondientes ya designados.

Pago adelantado.

AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y salubre a 15 ets. el sifón

ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.
Botella grande, 2'50 pesetas.

Farmacia

ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Agua azoada.—Curan toda clase de azaos, angina faringitis, asma, etc.

A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. —Barrio Jimeno 16.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.
La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas a cuya quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR.

especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.
3.—Lain Calvo.—3.
Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA

DE **Hijos de Julián Marcos**
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 18.—Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadiño de Herreros.

Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

Se vende una bicicleta casi nueva y muy barata. Almirante Bonifaz, 23 y 25, darán razón.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAPES.

Se tuestan todos los días, y se muestran á presencia del comprador. «La Puroza». Pasaje de la Flora.

DOCTOR MORENO.

(18 años de práctica)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.
Consulta de dos á cuatro.—Bonifaz, 7, 2.

Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.
No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Liera.
Precio del frasco, 1'50 pts.

Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 40, 1.ª derecha, Burgos

NUEVA CORDONERÍA

de **Juan Campo**
Cid, 11 y 13.

Se necesitan oficiales de dicho arte.

Sustitutos para Ultramar.

La acreditada Agencia general de quintas, matriculada y domiciliada en Zaragoza á cargo de D. Juan Isuardo, se encarga de poner sus títulos á los que se haya correspondido servir en Ultramar. Para tratar de las condiciones dirigirse á dicho señor, que se encontrará unos días en el Hotel Monin de Burgos

TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos, ya sea crónica ó reciente, que las Pastillas de Marquina; cada 1 peseta. De venta en las principales farmacias y droguerías. —En Bilbao, farmacia de Martínez, Arceale, 22. Depósito en Burgos, farmacia de Liera.

Pascual Quemada

Gran surtido en toda clase de artículos en el ramo de pañería. Inmensas colecciones para abrigos de señora.

Se acaban de recibir lanas Armutas negras para vestidos de señora, Surachis y alpaca.

Plaza Mayor, 54.
PRECIO FIJO

ANUNCIO

A voluntad de sus dueños se vende una FABRICA DE PAPEL, sita en el pueblo de Ibeas de Juarros, partido judicial de Burgos con una huerta á ella inherente, en pública y particular su hasta que tendrá lugar el día primero de Abril del corriente año, á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, sita en esta Ciudad y su calle de la Plaza Mayor, núm. 53.

La persona que quiera interesarse en su adquisición puede verificarlo el día y hora señalados en la expresada Notaría, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta.

MARMOLISTA

Alturas, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN

Constitución, 10.—Valladolid.
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

FERRETERÍA

DE **SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS**
Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos. Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadiño de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los actuales, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

Perro.—Se vende uno de caza de trece meses de muy buenas condiciones. Razón, calle de Santander, 18.—1.º

Ecos políticos

Carta de Madrid. Madrid 7.

El consejo de ministros.—La crisis.—Candidatos.—Vacantes.—Los Reservistas.—La cuestión política.—Rumores.

A pesar de las seguridades con que ayer se decía que hoy miércoles habría consejo de ministros, bajo la presidencia de la Reina Regente (como que lo había afirmado el propio señor Sagasta), es lo cierto que ese consejo no se celebrará hasta mañana jueves, y que en él se dará cuenta á S. M. de todo lo referente al fin de las negociaciones con Marruecos, quedando ratificado el protocolo, que, como dije á ustedes ayer, se ha firmado con la fórmula *ad referendum*. Al consejo ordinario seguirá, si Dios quiere y Sagasta no cambia de parecer, otro extraordinario que tendrá efecto por la tarde, y en el que se abordarán las cuestiones políticas pendientes.

En otros términos, si no se varía el programa preparado por el Gobierno, mañana se planteará la crisis.

Todavía hay quien cree que esta se limitará á dos ministros, á los señores Puigcerver y Maura, pero en esto hay las mismas dudas que en días anteriores. Si el señor Sagasta tiene sus candidatos *in pectore*, nadie lo sabe más que él; porque el presidente del Consejo es de los políticos que *saben lo que dicen*, aunque *no dicen lo que saben*.

Por eso no quiero discutir las mayores probabilidades que pueda tener tal ó cual candidato.

Lo que sí parece seguro es que ahora resulta el señor Sagasta más interesado que nadie en que termine la situación anómala que venía atravesando el Gobierno, digan lo que quieran los ministeriales. Puede afirmarse también que una vez completado el gabinete, se designarán muy pronto las personas que deban ocupar cargos vacantes, entre ellos la presidencia del Tribunal Supremo y las subsecretarías de Hacienda y Gracia y Justicia, aparte de los puestos que resultarían también vacantes si entrarán en el nuevo gabinete los actuales gobernadores del Banco de España y de la provincia de Madrid.

Finalmente, para antes de que se abran las Cortes, se proveerán las siete senadurías vitalicias vacantes. Por cierto que se indica para una de ellas al actual ministro de Marina.

El feliz término del conflicto marroquí habrá llenado de alegría á la inmensa mayoría de los españoles, pero el júbilo será mucho mayor en aquellos hogares, antes tristes y solitarios y que hoy recobran su ventura con el regreso del hijo, el padre ó el hermano, á quienes la patria llamó en momentos difíciles.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado dos reales órdenes disponiendo el licenciamiento de los reservistas de 1889 y de los que, disfrutando licencia ilimitada al ocurrir los sucesos de Melilla fueron llamados al servicio activo.

Por el Ministerio citado se circularon ayer mismo órdenes, y el telégrafo ha hecho que á estas horas esté camino de sus pueblos muchos reservistas.

En Madrid se les ha visto hoy concurrir alegres y satisfechos por las calles, vistiendo la primera puesta y comprando el recuerdo para la madre ó la prometida.

¡Quiera Dios que la patria no vuelva á necesitar nuevos sacrificios de sus hijos!

Corre como muy válido el rumor de que el señor Sagasta en el Con-

—No, no,—respondió la joven;— más lejos, mucho más lejos, más allá del bosque... ¿No oís una voz que se queja?
Después de un instante de atención, replicó el viejo:
—Ya entiendo lo que quieres decir; es el perro de Nicolás, que aulla por una muerta; sin duda su mujer, que había recibido la Extramañación, habrá muerto esta noche. ¡Dios haya recogido su alma!
—La joven, que por la gran exaltación en que estaba su alma había tomado el fúnebre aullido por mensajero de una desgracia segura, reconoció su error. Sin dejar de enjugarse las lágrimas que corrían de sus ojos, apresuró el paso, y se guió silenciosamente al viejo, hasta que este la dijo:
—Catalina, tú estás inconsolable. ¿Qué dirá, pues, su madre? ¿Qué diré yo que soy su abuelo? Le hemos educado con el sudor de nuestra frente, le amamos como á las niñas de nuestros ojos. Ahora estamos ya viejos y caducos; él era el que había de trabajar para nosotros en los días de nuestra ancianidad... y si Dios ¡ay! no ha enviado al ángel de su guarda para que guíe su mano,

—Tengo miedo,—dijo la joven, suspirando y temblando visiblemente, en tanto que trataba de penetrar con la mirada la espesura del bosque.
—¿Miedo?—preguntó el viejo, esforzándose por averiguar la causa del espanto de la joven.
—Sí, sí,—dijo Catalina sollozando y cubriéndose los ojos con el detantal:— somos desgraciados; le ha tocado la suerte.
—¿Cómo lo sabes?—preguntó el abuelo con ansiedad.— Me haces temblar á mí también.
La joven señaló con el dedo á lo lejos, más allá de los árboles.
—Allí... detrás del bosque... escuchad...
—No oigo nada... Ven, acerquémonos nosotros.
—¿Son los conscriptos? Tanto mejor.
—¡Dios mío, Dios mío!—exclamó la joven;— yo oigo una voz... tan triste, tan triste; es como un grito lúgubre que resuena en mi oído.
El abuelo contempló por un instante á la joven, que parecía escuchaba ruidos lejanos. Él también aplicó el oído para percibir aquellos ruidos que podían turbar el silencio del bosque, y de pronto apareció en su semblante una placida sonrisa.
—¡Inocente!—la dijo,—Si es el viento, que hace moverse las ramas de los pinos

aldea y su humilde iglesia; por otro, el inmenso bosque y su ilimitado horizonte.
Y, sin embargo, todo sonreía y cantaba alrededor de las aisladas cabañas; el gozo y la felicidad eran allí anchamente dispensados, y ninguna de aquellas pobres gentes hubiera querido cambiar su suerte por otra, por mejor que fuese en la apariencia.
Y era que la varita mágica del amor había vivificado aquella soledad. Juan y Trina se amaban, y no lo sabían, con ese amor tímido é inexplicable que hace latir el corazón á la menor señal, que colorea la frente á la menor palabra, que transforma la vida en un largo sueño, en un cielo azul sembrado de resplandecientes estrellas de felicidad, y tan vasto que se diría que el corazón humano será siempre lo que le ha hecho el primer suspiro de amor, ese casto incienso del alma.
¡Pobres gentes! No pensaban en la gran sociedad que bulle allá en las ciudades; no la pedían nada, pensaban que jamás se acordaría de ellos, y continuaban viviendo llenos de confianza en su bella y dulce indigencia. Pero un día se vino á pedir á ambas cabañas la contribución de sangre. El único joven que en ellas se encontraba, el úni-

sejo que presidirá mañana la Reina, pondrá a la real firma el decreto de convocatoria de Cortes.

El rumor, así, tan escuetamente laudado, ha adquirido escasa creencia entre la gente política, sin duda, por aquello de que aún no se ha resuelto la crisis.

Y, ahora, pregunto yo con algunos, ¿en qué va a fundamentar el presidente del Consejo la crisis anunciada tanto tiempo? ¿Hay algún problema de gobierno que marca la discrepancia en el seno del gabinete, obligue a algunos de sus individuos a dejar las carteras?

Se me objetará, pues, y ¿el reglamento de los vinos, no es la piedra de toque el motivo, más bien dicho, de la crisis? Sí, contestaré. Todos estamos en esa firmeza; pero, ¿cómo se le va a decir a la Corona que la causa de la dimisión de este ó de aquel ministro, es la por tan sabida olvidada ya cuestión de los vinos cuando la misma Corona dió la suprema sanción al decreto relativo a este asunto?

No cabe buscar la crisis ahí, constitucionalmente se entiende, ni en ningún otro asunto de importancia, que no le hay. Cabe mejor encontrarla en la fecha de reunión de Cortes.

Y, en tal caso, se me dirá, ¿cómo el señor Sagasta pondrá mañana a la firma de la augusta soberana el relativo decreto?

Terminado el discurso dando cuenta a la Reina de la feliz terminación del conflicto hispano-marroquí, sería fácil que el señor Sagasta llevase a efecto lo que vengo sosteniendo, ya que para convocar a los representantes de la nación, ha sido, según el jefe del Gobierno, requisito indispensable, la finalización de las negociaciones seguidas por el general Martínez Campos.

Contando, pues, el señor Sagasta con la siempre reconocida discreción de sus compañeros, se decidirá a ello, y luego vendrán las explicaciones en el Consejo que presidirá él por la tarde, y entonces surgirá la crisis.

Invocará el señor Puigcerver sus principios, queriendo a la vez indagar las condiciones en que él ha de presentarse en el banco azul. Deseará saber también el señor Maura, si sus tan combatidas reformas antillanas, las sostendrá en todas sus partes el Gobierno, y acaso no falte tampoco algún otro ministro que pida el auxilio de todos sus compañeros para llevar adelante algún proyecto.

Entonces, el señor Gamazo, reclamará el apoyo para el reglamento de los vinos, con el cual no puede transigir el señor Puigcerver, a menos que se olvide de su historia y de sus discursos combatiendo este asunto.

El mismo señor Puigcerver se opondrá también a defender, como ministro, la obra del señor Maura, y en tal momento, el señor Sagasta, tendrá que decidirse por alguien, y

como es consiguiente, sobrevendrá la crisis del modo que acabo de explicar.

A título de rumor, voy a transcribir lo que he oído a un importante ministerial.

Se dice que está convenido el que que el marqués de la Habana deje la presidencia del Senado al señor Montero Ríos, y que a esta cosa y no a otra, ha obedecido la conferencia que ayer sostuvo el veterano general con el señor Sagasta.

Noticias varias

La Gaceta de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

Leemos en «La Unión Vascongada» de San Sebastián.

En el barrio de Redayo, jurisdicción de Tolosa, ocurrió ayer uno de esos tristes accidentes que un filósofo materialista calificaría producto de la lucha por la existencia.

Un joven contrabandista de vino, lucha primero cuerpo a cuerpo con un miquelete, éste que es de edad de 62 años consigue desasirse de las garras de su robusto contendiente y el manco se entregaba a la huida, pero con su bulto, y el miquelete le dispara el fusil a distancia como de unos veinte pasos, atravesándole la bala de bardo a bardo. El joven contrabandista, que es de unos 19 ó 20 años, quinto, que precisamente salía hoy para el servicio, murió a las cuatro horas, después de recibir los auxilios espirituales. Dícese que ha unos días el muerto junto con otro compañero desarmaron al mismo miquelete.

En cuanto se tuvo noticia del suceso, trasladóse al lugar el activo e inteligente juez de instrucción Sr. D. Fermín Garbayo, y el actuario licenciado D. Eugenio Arizmendi e instruyeron las primeras diligencias.

En todas las escuelas primarias y elementales de Francia la jardinería se enseña prácticamente.

Existen allí como 8.000 de estos establecimientos, cada uno de los cuales tiene un jardín, que está bajo el cuidado de un maestro competente que inculca a los niños las primeras nociones de la horticultura. Aun en aquellas escuelas que no poseen jardín las teorías del cultivo son enseñadas.

En Suiza sucede otro tanto. Pero aquí en España ni siquiera pagamos a los maestros.

Es curioso seguir los progresos de la civilización occidental en el Japon, pues con sus 30 millones de habitantes y sus condiciones, aquel país está llamado a un gran papel en las luchas del porvenir.

Allí los ferrocarriles no tienen gran importancia militar, pero dan idea exacta del pueblo que los ha construido y que los explota. Están muy bien contruidos y muy bien administrados. Tienen primera, segunda y tercera clase, en los cuales cuesta el viaje de 10 a 15 céntimos por milla de recorrido.

Los japoneses son muy aficionados a viajar; pero utilizan poco la primera clase. La velocidad es uniformemente de 40 kilómetros por hora. En los coches hay confort y en las estaciones todos los refinamientos europeos.

Los accidentes son allí muy raros.

Dícese que entre algunos velocipedistas de Bilbao cunde la idea de hacer un viaje alrededor de España.

El itinerario de este viaje, que ha ruido sin duda alguna entre los aficionados al sport velocipedico seria el siguiente.

Salida de Bilbao y por carretera Vitoria, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Lerida, Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Almería, Granada, Málaga, Gibraltar, Cadiz, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Valladolid, Palencia, Burgos, Vitoria y Bilbao, cuyo recorrido es de unos 3.000 kilómetros.

Dicen de Burgos que en la semana pasada ha sido mayor el movimiento de contratación de vinos españoles, siendo muy buscadas las buenas clases, sean de vinos viejos ó nuevos; se atribuye este movimiento a la imprescindible necesidad que tiene el comercio de mezclar el vino del país para las expediciones de Marzo. Desgraciadamente parece que no abundan las buenas clases buscadas.

La revista de la semana de La Petite Gironde, confirma estas noticias, y añade que si no se suprimen los entrepôts es fácil que el movimiento de vinos exóticos recobre algo de su anterior actividad.

Los despachos recibidos de Cadiz dan cuenta que el jefe de la Guardia civil ha recorrido los pueblos de Villanarín, Pruna, Olvera, Setenil, Alcalá y otros, en ninguno de los cuales se sabe el paradero del Centenario.

De Sevilla telegraman que han salido otros dos guardias para Morón y que solo se sabe de la partida que recientemente estuvo en el término de Arachal, y que se cree se haya internado en la provincia de Cadiz.

De Granada se sabe que ha aparecido otra partida en la carretera de Guadix, que ha desbarrado a muchos pasajeros y que uno que quiso resistirse fue gravemente herido de un disparo de revolver.

Dicen de Salamanca que en el Santo Hospital de aquella ciudad existe un enfermo que se dice ser anarquista, el cual promueve fuertes escándalos, amenazando matar a todo el mundo é insultando groseramente a las hermanas de la Caridad. Este sujeto afirma que todas las noches le visita el diablo, haciéndose así temer de sus compañeros de infortunio. El buen hombre debe ser un anarquista de conveniencia.

Le Figaro, de Paris, publica un artículo sobre el descubrimiento de un fusil que posee cuantidades superiores a los demás.

Entre otras muy notables, carga instantáneamente a la vez de 50 a 100 tiros, encerrados en un cargador inmovible de 3 centímetros de diámetro.

Esta arma, admirablemente concebida, es según se quiera, un fusil de fuego lento ó verdadera ametralladora portátil de 100 tiros, que se carga y se dispara por el rápido movimiento del dedo sobre el fiador. Cien balas no pesan más que un kilogramo 200 gramos.

A mil metros de distancia y aun antes de que el enemigo haya tenido tiempo de hacer un movimiento, queda atravesado como una sencilla hoja de papel. Ningun obstáculo la detiene en su vertiginosa carrera: árboles, piedras, tierras, nada resistirá a una granizada de proyectiles de esta clase.

En un minuto, un grupo de soldados puede lanzar un diluvio de proyectiles sobre un punto dado: puente, camino, desfiladero, que los regimientos ó escuadrones del enemigo no podrán atravesar.

Le Figaro asegura que las pruebas han dado resultados brillantísimos. Los fusiles Mauser resultan, pues, unas antiguallas.

CERTAMEN DE PROGRAMAS.

Según ayer anunciábamos, el DIA-

rio de Burgos, deseoso de contribuir todo lo posible al mayor brillo de las ferias de San Pedro y San Pablo, invita a todos sus lectores a presentar proposiciones de espectáculos y festejos públicos de toda clase que puedan realizarse durante las referidas ferias; y a fin de estimular al público a que responda a esta idea, abre un certamen, con arreglo a las siguientes:

Bases.

1.ª Se admite a tomar parte en el certamen, con opción a los premios, a toda clase de personas, si bien las que reúnan la condición de ser suscriptores al DIARIO tendrán ventajas que se especifican en las bases 11.ª y 13.ª.

2.ª El objeto de este certamen es premiar, no solo al que presente el mejor programa completo de festejos sino también de un espectáculo indistintamente aislado, y por lo tanto, se admiten ambas clases de trabajos, teniendo unos y otros igual derecho a los premios, en atención a su mérito absoluto y relativo.

3.ª Los proyectos deberán redactarse con todo el laconismo compatible con las explicaciones que se juzguen necesarias, y llevarán además la indicación de si conviene que los realice el Ayuntamiento por su cuenta, ó el pueblo mediante suscripción pública, etc., etc.

Si se trata de espectáculos desconocidos hasta ahora, ó que puedan ser de mucho coste, deberá acompañarse un pequeño presupuesto de los gastos é ingresos probables, a fin de que pueda juzgarse de la posibilidad de llevarlos a la práctica.

4.ª Los trabajos podrán presentarse hasta el día 25 del actual, en la redacción de este periódico, donde se facilitará el oportuno recibo, en el cual se expresará el lema a que se refiere la base 6.ª.

5.ª También podrán remitirse los pliegos por el correo, con sobre al señor director del DIARIO DE BURGOS.

6.ª La presentación de trabajos se hará en la forma acostumbrada en tales casos, es decir, bajo un sobre sin la firma del autor, pero con un lema que sirva para distinguir los pliegos.

En otro sobre cerrado, que contendrá por la parte exterior el lema de cada pliego, deberá ir el nombre del autor del mismo, con expresión de las señas de su domicilio.

7.ª A medida que se vayan recibiendo los trabajos se numerarán y serán publicados ó no en el DIARIO, según se acuerde oportunamente.

8.ª Se designará un jurado compuesto de tres personas, ajenas a esta redacción, a cuyo cargo estará en un todo el examen y calificación de los trabajos presentados.

9.ª Para la adjudicación de premios y accésits, el jurado atenderá al mérito relativo de los tres proyectos que se presenten, teniendo además en cuenta las condiciones de fácil realización que ofrezcan su originalidad, el mayor ó menor atrac-

tivo que puedan prestar a las ferias y cuantas circunstancias juzgue atendibles.

10.ª Una vez hecha la calificación de los trabajos, el jurado procederá, el día que se señale, a la apertura de los sobres correspondientes a los trabajos presentados, quemándose en el acto los restantes.

11.ª Si el jurado, en su calificación, considerase a dos ó más trabajos igualmente acreedores a cualquier premio ó accésit, y el autor de alguno de ellos fuese suscriptor al DIARIO, este será el preferido para adjudicación, y en caso de no ser ninguno ó de serlo todos, decidirá la suerte.

12.ª Se adjudicarán dos premios y tres accésits.

El primer premio consistirá en un ejemplar del «Diccionario geográfico, estadístico, histórico, biográfico, postal, municipal, militar, marítimo y eclesiástico de España y sus posesiones de Ultramar, publicado por la dirección de D. Pablo Riera Sans, con la colaboración de varios distinguidos escritores», magnífica obra que consta de doce tomos en folio mayor, con grabados que presentan vistas de las principales poblaciones, y mapas iluminados de todas las provincias.

El segundo premio consistirá en un ejemplar de la obra titulada «América pintoresca, ó sea, descripción de viajes al nuevo continente por los más modernos exploradores», de Carlos Wiener, doctor Crevant, D. Charney, etc., etc., edición de gran lujo, publicada por la casa Montaner y Simón, de Barcelona, con profusión de grabados.

El primero, segundo y tercer accésit consistirán respectivamente en un año, medio año y tres meses de suscripción gratuita al DIARIO DE BURGOS.

13.ª Como obsequio a nuestros favorecedores, en caso de que alguno que reciban premio ó accésit fuese suscriptor al DIARIO, disfrutará el derecho de una suscripción gratuita durante medio año, además de recibir el premio ó accésit que le corresponda.

14.ª Los proyectos premiados los que sin serlo considerase el jurado dignos de atención, serán enviados al Excmo. Ayuntamiento, en una instancia, en súplica de que lleven a la práctica los festejos correspondientes, y si alguno hubiese que debiera organizarse por suscripción pública ó de otro modo, se harán las gestiones necesarias para ello.

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Aviso del Gobierno civil de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Llanos Ortiz contra el acuerdo de la Comisión provincial que desestimó en 26 de Enero último, la pretensión de que se eximiese al recurrente

co que tenía fuerzas para fecundar con sus sudores aquel ingrato rincón de tierra, debía entrar en suerte y ser soldado, si su mano trémula tenía la desgracia de sacar un mal número; tendría que decir a su bosque, a su madre, a su amada, un largo y tal vez eterno adiós, para ir a perecer víctima de las mil heridas que la rudeza de la vida militar había de abrir en su alma inocente y pacífica.

Había llegado el triste día de Marzo, señalado por Catalina con una cruz encarnada en el almanaque de 1833.

El joven había marchado a Brecht con otros diez compañeros de la aldea, para sacar la suerte.

Las dos madres y el hermano pequeño rezaban arrodillados, levantando sus manos hacia la imagen de la Santísima Virgen. El anciano abuelo se paseaba de un lado a otro sin hablar palabra: detúvose al fin en el umbral de la puerta con la mano apoyada en el tronco de la parrá, y con la cabeza inclinada hacia el suelo, como si contemplase una hoya.

La joven se hallaba en el establo, en pie delante de la vaca, mirando con fijeza a la bestia y

acariciándola dulcemente, como si tratase de consolarla de una próxima desgracia.

Un lúgubre silencio cubrió como un velo de luto las dos cabañas, silencio que solo era interrumpido de cuando en cuando por el sordo y triste mugido del buey.

Muy pronto Trina, siempre silenciosa, fué a colocarse al lado del abuelo, y fijó en él una mirada de interrogación y de súplica.

El anciano salió de su dolorosa meditación, tomó un pesado bastón, y dijo a la joven:

—Catalina, no te desanimes; Dios vendrá en nuestra ayuda en el momento del peligro. Ea, ya ha llegado la hora; vamos a recibir a nuestros pobres conscriptos.

Catalina siguió al abuelo por un sendero que pasaba por delante de la casa y conducía al pueblo. Aunque la gran impaciencia la hacía desear ir más adelante, andaba muy despacio. El viejo se volvió, y observó que se quedaba atrás, con la cabeza baja y el rostro sumamente pálido. La cogió la mano, y la dijo con dulce compasión:

—¡Pobre niña! cuánto debes amar a nuestro Juan! No es hermano tuyo, y sin embargo, estas más alterada que nosotros. Ten más ánimo, querida Juana, que hasta ahora, a lo menos, no sabes lo que Dios ha dispuesto.

tendrá que ser soldado y abandonarnos en nuestra miseria...

Estas palabras hicieron deshacerse en lágrimas a la joven, que respondió, sin embargo, con acento de reconvención:

—Eso poco importaba, abuelo; yo también tengo brazos; y si vosotros no podéis trabajar, yo misma llevaré el buey al campo, y haré yo solo todo el trabajo vuestro. ¡Pero él! ¡pero Juan! ¡pobre muchacho! ¡No oír más que jurar y blasfemar, llevar palos, ser encerrado en calabazas, padecer hambres, consumirse de pena como el pobre Pablo Stuyck a quien hicieron morir en cuatro meses, y no volver a ver a ninguno de los que le aman en la tierra, ni a vos, ni a su madre, ni a su hermanito, ni... a nadie más que a esos malos y groseros soldados!

—No hables así, Catalina,—dijo el viejo con voz alterada,—tus palabras me hacen daño. ¿Por qué te lamentas tan amargamente? Tú te afligirás, y yo, por el contrario, tengo un buen sentimiento que me hace creer que ha sacado un buen número; ten confianza en la bondad de Dios.

Una imperceptible sonrisa se mezcló entonces

del cargo de presidente de la Junta local administrativa de San Martín de Don, distrito municipal del Valle de Tobalina.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 9 de Diciembre de 1893.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Para que la Junta pericial de los distritos de Cantabrana y Hontanana, puedan ocuparse en la rectificación del amillaramiento de la riqueza que ha de servir de base al repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año de 1894-95, los contribuyentes que hayan sufrido alteración en su riqueza presentarán en la secretaría de dichos Ayuntamientos en el término de 20 días á contar desde hoy, relaciones de alta y baja acompañadas de los documentos de transmisión legal.

Terminado el registro fiscal de fincas urbanas de los distritos municipales de Villarcayo queda expuesto al público en la secretaría de dichos Ayuntamientos por término de 15 días, durante los cuales pueden examinarle los contribuyentes en el comprendido, y presentar sus reclamaciones á dichos Ayuntamientos en dicho plazo, pues una vez transcurrido no serán admitidas.

Hoy habrá regresado á esta población el general gobernador militar, segundo jefe del 6.º cuerpo de ejército don Basilio Augusti y Dávila.

En el tren de las cinco de la tarde de ayer, salieron con dirección á sus casas los reservistas del cuerpo de artillería y caballería procedentes del reemplazo del 89.

En el mixto de las once de la noche lo verificaron los del regimiento infantería de San Marcial.

Los del regimiento de la Lealtad lo verificarán á la misma hora del día de hoy.

Con fecha 6 del actual han sido destinados á sufrir su condena en el penal de esta población los reos siguientes: Antonio Fernandez Nuanise, procedente del penal de Santander, sentenciado á ocho años y un día, por la audiencia de esta última provincia por el delito de homicidio; Pio Rodriguez Vargues, procedente de la de Orense y sentenciado por aquella audiencia á dos años, once meses y un día de presidio correccional, por el delito de hurto.

Pedro Soto y Royo, de la cárcel de Victoria á extinguir su condena de cuatro años por el delito de robo; y Saturnino Ortega Calvo, del penal de Alcalá, sentenciado á dos años, once meses y un día de presidio correccional.

Dichos individuos serán trasladados con las disposiciones debidas á esta capital.

Tenemos entendido que en breve se publicarán anuncios que indiquen la provisión de tres plazas de niños de coro en esta Santa Iglesia Catedral.

Oportunamente se indicarán las condiciones y circunstancias de los aspirantes á ellas.

Por la inspección de orden público de esta ciudad se nos ruega hagamos saber que en la casa de la calle de San Pablo, núm. 22, piso 2.º, darán razón acerca de una pulsera de bastante valor que se ha extraviado.

Los interesados pueden dirigirse á la habitación indicada.

En el día de ayer no se verificó sepelio alguno en el cementerio general de esta ciudad.

pedición del tren expreso de la noche, se coloque en el buzón del correo á las ocho y quince minutos, lo más tarde; porque por la demasíada aglomeración de cartas y demás documentos, los empleados no pueden verificar la distribución, para que la correspondencia llegue al tren á su debida hora.

Haciendo el depósito en el buzón á su debida hora se evitarán los retrasos de la correspondencia.

Habiendo sido nombrado agente ejecutivo de la primera zona de esta capital D. Vicente Palacios Saiz, encargado de la expedición de cédulas personales, se ha anunciado al público que aquellas personas que se hallen en descubierto, pueden pasar á recoger el documento referido todos los días desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, evitando de este modo, el que se proceda á que se provean de la cédula por la acción judicial.

En el día de ayer actuaron en las oposiciones á las notarías vacantes los señores D. Carmelo Barrón, D. Antonio Plasencia y D. Emiliano Campa.

Las objeciones han tenido lugar por buacas.

Por un error involuntario se dijo que habia actuado D. Cesáreo Ruiz, mas no lo verificó por estar ausente.

Avisos

Instrucción pública

Ha fallecido el maestro interino de la escuela de Vocos don Venancio González.

Se ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra de Arroyo doña Placencia Iturriza.

Vacantes

Se hallan las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Revilla Cabriada. Las personas que reuniendo las circunstancias legales quieran solicitarlas, pueden hacerlo en el término de ocho dias contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Tribunales

Señalamientos para el día 9 de Marzo de 1894: Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Luis y Agapito Maroto sobre homicidios: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Quintana; procurador, Tejada; Escribanía de Terjeria

Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado Soria entre don Adolfo Ocasio y Mr. Adolfo Ollet sobre pago de pesetas, ponente, señor Cassá; defensor, Licenciado Izquierdo; procurador, Martínez Lopez; Secretaria de Monzón.

Mercados

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'30 y 1'50 pts. el kilo, congrio á 2, mazote á 1'50, angulas á 2, 1'80 y 1'20.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy un buey, 4 carneros y 7 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'30 y 1'40 pesetas el kilo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9 de Marzo de 1894: Parada San Marcial y Lealtad; jefe de día, el señor teniente coronel de San Marcial don Alfonso Moya; imaginaria, el de la misma graduación de banqueros de España don Eladio Roberto de Vinuesa; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Juan de Dios. Santo de mañana: San Ponciano. Cultos. En el novenario de Nuestra Señora de los Dolores, iniciado hoy en la iglesia de San Gil Abad, predicará acerca de la profecía de Simeón, y siendo el tema la Soberbia, el R. P. Fr. Juan Vicente de Jesús María, Carmelita descalzo. En la santa Iglesia Catedral predicará en la misa mayor el M. I. señor doctor don Miguel del Castillo Rosales, canónigo de esta metropolitana. Continúan los cultos de Cuaresma en los demás templos de la capital.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 690,0; á las 3 l. 687,2. Temperatura: max. sol 31,7; max. sombra 17,6. Min. sombra 2,0 bajo 0. Hefecor 3,2 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., N. F. 3 l., E.

Doscientos pesos ó más.—El «Stak de Bern» uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. R. Walker, que hace más de 30 años reside en dicha ciudad, le escribe, que gastó más de 200 pesos para curar el reumatismo de su esposa, sin que nada le mejorase; dos botellas del bálsamo Neuralgine lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

Mercados.

Burgos 8.—En el mercado de cereales se ha notado hoy poca animación, los ingresos han sido escasos y los precios no han tenido alteración.

El trigo blanco se vendió de 38 á 39 y medio rs. fanega, rojo de 38 á 39, álagate de 41 á 41, segun la clase, centeno y cebada de 22 á 24, yerros de 32 á 34, avena de 16 y medio á 17 y algarroba de 27 á 27 y medio.

También se han expandido en el mercado de la Llanza varias hortalizas para plantar; figurando entre ellas los cebollinos, cuyas plantas se han vendido á pesetas el millar.

Lerma 7.—Entraron unas 2.500 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo mocho de 37 á 38 reales fanega, rojo de 37 á 37 y 1/2 centeno de 22 á 23, cebada de 22 y 1/2 á 24, avena de 15 á 16, yerros de 28 á 29, garbanzos á 120, lentejas de 36 á 38, alubias á 72 y patatas de 75 á 80 céntimos de peseta la arroba.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescientes y personas de biles, y todos los que padezcan de impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

AGUA DESTILADA

á 15 cént. litro. Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19. BURGOS

RICINOLEUM---COLIS

Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIO: OFICINAS DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID (palacio de su propiedad)

Inspección para las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara: Burgos, Isla, 25

Inspector D. Pedro Diez Montero

Situación financiera en 1893: Activo, pesetas 793.233.719'54 Pasivo, 631.592.500'76 Sobrante, 161.641.218'78 Riesgos en vigor 4.410.111.834'71

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

MOROS CONDECORADOS.

Madrid 8—3,15 m. (Núm. 736).

Al amanecer se pondrá en marcha para el puerto de Mazagan el vapor «Isla de Cuba».

El «Isla de Luzón» saldrá también conduciendo pliegos del Gobierno que fundadamente se supone son las credenciales correspondientes á cruces y condecoraciones que se conceden á importantes moros que han intervenido en la negociación Hispano-Marroquí.

UN BUEN PROYECTO.

Madrid 8—9,15 m. (Núm. 746).

Los periódicos de esta mañana elogian con justicia el proyecto de dedicar el producto de la indemnización que pague á España el Sultan de Marruecos, para fortificar y artillar inmediatamente las alturas que rodean á Gibraltar, y desde las que se puede dominar fácilmente, una vez verificado el proyecto, tanto al Peñón, como la plaza y el puerto.

LOS ESTUDIANTES

DE PARIS.

Madrid 8—9,35 m. (Núm. 765)

Telegrafian de Paris que ayer se verificó una imponente manifestación escolar de desagrado contra el conocido académico Mr. Brunedére.

La manifestación duró desde por la mañana hasta muy avanzada la tarde llegando á ser tan tumultuosa que la policía se vió obligada á dar algunas cargas para dispersar á los estudiantes, habiendo sido detenidos los principales agitadores.

EL TESTAMENTO FALSO.

Madrid 8—10,15 m. (Núm. 772).

Cada vez aumenta más el interés que despierta el proceso que se instruye por falsificación del célebre testamento olografo.

El escribano Sr. Tacini que habia sido detenido sigue incommunicado.

Temese que hoy será procesado otro escribano que parece estar también complicado.

En el edificio de las Salesas donde está instalada la Audiencia se comenta con mucha viveza la declaración que hizo el Sr. Zapata.

Sigue esperandose que de un momento á otro el juez ha de dictar algún auto que causará sensación.

EXPECTACIÓN.

Madrid 8—10,15 m. (Núm. 773).

Hay una general expectación por conocer los resultados del consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde en la Presidencia.

LA CRISIS.

Se asegura que la crisis es inaplazable, y creese que su mayor ó menor extensión dependerá sobre todo de la actitud que adopte el señor Gamazo ante los problemas pendientes.

RUMORES.

Madrid 8—10,45 m. (Núm. 823).

En los circulos políticos siguen circulando con insistencia toda clase de noticias y rumores exagerados.

Mientras unos hablan de la salida del señor Sagasta y hasta del partido liberal, no falta quienes creen que el gabinete continuará tal como está constituido.

OPINIÓN AUTORIZADA.

Un importante político que ha ocupado altos cargos en el gobierno del país, me ha dicho esta mañana.

La caída de los liberales no es probable, pues la entrada del partido conservador es demasiado prematura, y los conservadores son los primeros en reconocerlo.

En cuanto á la continuación de todos los ministros del actual gabinete es completamente imposible despues de lo ocurrido.

CONSEJO CON LA REINA.

Madrid 8—1,35 t. (Núm. 826).

Ha terminado el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina.

Los ministros han bajado al ministerio de Estado por una escalera interior y en este momento se ponen a almorzar.

Han facilitado á la prensa el telegrama que transcribo íntegro

ASUNTOS DE MARRUECOS.

Madrid 8—2,10 t. (Núm. 868).

» 8—2,15 t. (Núm. 832).

» 8—2,20 t. (Núm. 852).

Marrakesh 4 de Marzo.

El embajador al ministro de Estado:

«Acaba de terminar la discusión. Creo que el 6 firmaremos el tratado.

El pago de la indemnización se hará entregando un millón de duros al contado, antes de que el tratado se ratifique. Los otros tres millones en plazos, abonando cada semestre cuatrocientos mil duros, de los cuales se entregarán 200.000 cada Octubre y Abril.

Como garantías de este pago, quedan la palabra del Sultan, mientras las entregas se hagan puntualmente dentro del año.

En caso de que los pagos se suspendan serán intervenidas cuatro aduanas conforme se indica en las instrucciones, como ya manifesté á V. E.

Juzgo que el resultado ha sido satisfactorio.

Si V. E. así lo considera le ruego que felicite en mi nombre á S. M. la Reina, debiendo añadir que esta acertada negociación se debe principalmente á la altura de miras de ese Gobierno.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde. Imprenta del DIARIO.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curacion e inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Piladoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Piladoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.

Table with 2 columns: Mail name and arrival time. Includes El Expreso de Madrid y su linea (5,29 m), Correo de Soria y Salas (7,30), etc.

SALIDAS.

Table with 2 columns: Mail name and departure time. Includes Expreso para Francia, Irún y su linea (5 m), Correo para Lerma, Aranda y Madrid (10,22), etc.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

Nota.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4,55, 9,40 y 10,50. Por la tarde á las 4,20. Por la noche á las 8,20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imprimir y recoger, de 8,30 á 11,30. Por la tarde, para imprimir y reclamaciones sobre este servicio, de 3 á 5,30.

Despacho de certificados

Por la mañana de 8 á 12. Por la tarde de 3 á 5,30. Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los C. GARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias



NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES,

torceduras y toda clase de punzadas

y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Trade Mark Registered

St James Laboratory.-Eastville.

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Beel' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Leche de vacas, á 20 céntimos cuartillo, vaquería de Guillermo Villango meiz, Sombrería 18. Horas de venta: de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo.

De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz.

El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentra mejoría. Caja 7,50. Va correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna molestia y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente á todas las afecciones que resultan de interrupción en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea ovejuna encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Dolor de Garganta, Catarros, Cerebros, Dolores de Espalda, Pecho, Mierligos, Palmoques, Fiebre, Tos, Quemaduras, y todas las afecciones de los poros, de la piel. Emplasto Perforado de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Nerve Pain Remedy. Wholesale NEW YORK.

TRATADO TEÓRICO-PRACTICO

DE

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al comercio en general, cas s de banca, industria, agricultura, etc., etc.

ESCRITO

con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

D. Victor G. López-Cerezo.

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por Real orden (fecha 19 de Mayo de 1883) y recomendado á las Escuelas de comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Burgos, en la de G. Lixto Avila é hijo, Plaza Mayor, num. 41.

LISTAS

de

EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

HAMBRIENTOS de GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

DIARIO DE BURGOS

SUPLEMENTO AL NÚMERO 915.

Burgos 9 de Marzo de 1894.

En vista de la importancia suma que revisten los telegramas que durante la pasada noche y las primeras horas de la mañana hemos recibido y teniendo en cuenta el interés de nuestros suscriptores por conocer el resultado del Consejo de ministros de ayer tarde, publicamos el presente suplemento con las noticias que sobre la crisis nos trasmite nuestro activo correspondiente.

Madrid 8. — 8,45 n. (Número 6.958).

8. — 9,35 n. (Número 32).

8. — 9,35 n. (Número 640).

8. — 11,35 n. (Número 661).

9. — 1,30 m. (Número 105).

9. — 1,35 m. (Número 119).

9. — 1,45 m. (Número 115).

LA CRISIS

El Consejo de Ministros terminó á las ocho y cuarto presentando todos los consejeros sus dimisiones en manos del Sr. Sagasta.

Los ministros se muestran reservadísimos.

Sagasta conferencia en estos momentos con la Regente.

La Reina rogó al Sr. Sagasta que insistiese cerca de los ministros para que desistieran de sus propósitos.

Entablaron nueva discusión recordando el Sr. Sagasta, la gloria del Gobierno en la cuestión de Marruecos, recabando la necesidad de ir el ministerio tal como está constituido á las Cortes.

Inútiles fueron todos los esfuerzos del Sr. Sagasta, pues se planteó de nuevo la crisis total.

El Sr. Gamazo insistió en dejar el Gobierno. El Sr. Puigcerver mostróse intransigente, no dejándose arrollar por Gamazo.

Es aventurado cuanto se diga hasta que comience Sagasta los trabajos.

Al preguntar al Sr. Sagasta por la resolución de la crisis se mostró muy poco explícito, pues nada quiso indicar de los trabajos que lleva hechos para la reconstitución.

Mañana no es probable que se resuelva y creemos que ni aun pasado tampoco.

Las impresiones que se reciben son de que la crisis ha de ser duradera.

Algunos suponen que pudiera ocurrir que se esperase para resolverla á que llegase el general Martínez Campos.

Se ha notado que los Sres. Puigcerver y Moret se hallan menos contrariados que Gamazo y Maura, dando esto esperanzas prematuras á los demócratas.

Los amigos íntimos del Sr. Gamazo aseguran que este insiste en marcharse á todo trance.

Confírmase la resolución del Sr. Gamazo para no volver al Gobierno.

Después de comer, el Sr. Sagasta se encerró en un gabinete dando orden de que no se recibiera á nadie.

Mañana comenzará la labor ministerial.

Continúan los comentarios aumentandose la creencia de que la crisis será larga.

Se ha dictado una circular indultando á los reservistas desertores sumariados. Igualmente alcanza dicha gracia á aquellos que hayan cometido delitos no comunes ni graves penados con menos de tres años.

El asunto de la crisis sigue lo mismo.

Hablase de que entrará en Gobernación el Sr. Aguilera.

La versión que circula como más autorizada es la de que la crisis ocurrió al reclamar Gamazo la necesidad de ir á las Cortes con un programa en que se fijasen la comunidad de pareceres de todo el Ministerio en todas las cuestiones pendientes.

Puigcerver dijo que eso no podía aceptarlo, negándose á transijir en la cuestión de los vinos y en las reformas antillanas, aparte de encontrar poquisimas simpatías los decretos del Sr. Gamazo referentes á la cuestión Navarra.

Inicióse la discusión la cual puso de relieve desde los primeros momentos la contraposición de algunos ministros.

El Sr. Sagasta subió á ver á la Reina enterándola de la situación.